

1

E

Clanista de Contadn. de 17 de Vap. de 1792

Señores
D. Madariaga
D. Ayala
D. Caribano
D. Galdames
Lic. Paredes
D. Lorenz
B. Moas
B. Gonzalez
D. Machado
de P. M.

Habiendo tratado a cerca de la Catha del D. D. J. P. Pecacho con vista de las distintas ordenes del Consejo, ovedecidas en el Pleno de 23 de Abril de 1792, y teniendo asimismo considerac. a lo expuesto en la instancia echa por la G. a. S. M. en la Universidad, para obtener la dispensa de la visita a la Catha q. expresan las dos citadas cartas ordenes de Acordo: Que estas solo aprovechan al D. Pecacho, para pagar la subilac. pero no para la Mentada.

Habiendo tratado de lo q. se havia de dar al V. to de la Catha de fisica expresamente tal ve Acordo, se introduce por ahora en el Arca, lo q. correspondia a J. D. V. to. tanto q. se vepa quien es, y si ha acordado con legitimo nombram.

Habiendo tratado de la Catha de Anatomia de Acordo q. en P. M. queda depositada hasta el dia en q. el Consejo admita la renuncia q. se ella hizo el D. D. Juan Zurruñegui, dejando J. D. P. M. depositada en el univ. de la Universidad, con lo respectivo a las Dicciones: D. D. Madariaga M. D. Garcia Caribano Vice-Rector. E. S.

Archivos
S. M. de 1792



AVSA

640

se leyó y firmo el libro de pargam^{tos} de
Cathedra, y valasus =

Se vieron los ^{los} libran. corresponden a
esta cuenta.

D.^o Ant.^o de Probes. Não Fancisa Canicano

desmz

572

Canistro de Contaduría. 17 de Oct. de 1792.

Sven

Minadasiaga 8. 12.

Sequieron los libros del Sr. Adm.
y se hicieron correspondientes

D. Probes

a las cuarenta de este año.

R. Canibano

Mismismo se vieron los quadernos
de los Bedeles pertenecientes á este año.
y otros y una copia.

L. 20
d. v. Rebolay

Stor

B. V. near
p. 16

W. Fowler

Dinachado.

de diez y medio. Este el importe de la carga del presente curso, pagadero por el valor de los libranos por el 1.º de Agosto se incorporará en la cuenta general como ha sido ya el caso. Las cuentas por

Se vieron, y aprobaron las cuentas por
Menos de Gastos de Anatomia, visitas
por el Sr. Jefe de la...

Novo. Nederlanda 7^{de} Nov. 1744

Vice-Rector *Eng*

Lectern

Sect.

AVSA

2

Clanbro de Contadn.^a de 16 de Oct. de 1721

S. 101

M. Madariaga 8.º h.^{to}

D. Nobles

M.º Camibano

D. Texeira

D. Saldivia

L.º de Reboles

B.º Gonzalez

D. Chachado.

Se vieron las quentas gñales
y particulares de la Univ. y no
se halló cosa particular q. no
estuviera en ellas; y por consiguiente se
procederá en el día de mañana á
la aprobac.^{on} en la forma acostum-
brada.

M.º Madariaga 8.º h.^{to} de Reboles
vice-rector

Lecenia
S. 101



Clase de Contaduría del Curso de
1721. en 1722.

3

Puertos.



AVSA